

documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16739

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Ovidiu Rusu con pasaporte número 06471501, domicilio en calle Albericia, avenida Deporte, número 3, bloque 11, 1º A.

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que el interesado cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del RD 1.690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16740

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña Noelia Sotelo García, con DNI 71031807-X, con domicilio en calle Floranes, número 51 D, 5º, puerta A2.

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que el interesado cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del RD 1.690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser

consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16741

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón municipal, no habiendo sido posible la notificación o no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación de la inscripción padronal, he adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de:

Interesado	domicilio	fecha caducidad
Adalgeyly Delgado Castro	Bajada San Juan 37, 4º H	02-09-2007
Ahmed El Hadri	San Luis 10 C, 5º dr	31-10-2007
Alan Santiago Agurto Heredia	Madre Soledad 46, 4º iz	28-10-2007
Alejandro Julio Molina Reyes	Antonio López 22, 2º dr	04-07-2007
Allen Tillman Webb	G. Dávila 30, 2º A	07-10-2007
Anatolie Cazau	F. Palazuelos 40, Etló. dr.	31-10-2007
Andres Buesa	F. Iturrino 46, 4º iz.	31-10-2007
Arina Rusu	M. Hermida 60, 1º dr.	11-10-2007
Aurica Ciobanu	José Mª Cossio 16, 1º iz	06-07-2007
Betsabé Carmen Escobar Basualto	Av. Reina Victoria 6, 4º iz	07-07-2007
Bienvenido Mangué Nvo Martínez	Vía Cornelia 37, 2º iz	28-10-2007
Bilal Diagne	M. Hermida 72 p. 10, 4º C	06-06-2007
Blanca Eugenia Arichavala Plaza	Inés D. Noval 17 H, 2º dr.	31-10-2007
Blanca Nieve Garay Rojas	G. Dávila 264, p. 15, 2º dr	03-08-2007
Bryan Stiven Valencia Potosí	B. Polio 1C, 3º F	17-10-2007
Carlos Alberto Betancur López	Pasadizo Cervantes 2, 3º iz	02-08-2007
Carlos Harvey Zuñiga Jaramillo	Federico Vial 12 esc D, 4º D	13-10-2007
Celinda Jasmin Bacilio Cedeño	Tantín 9, 4º dr.	26-07-2007
Cinthia Fabiola Espinola Candia	Guillermo Arce 2, 2º A	20-10-2007
Cristhian Andrés Aponte Muñoz	C. Herrera Oria 61, 5º C	07-10-2007
Daniel Blessing	P.C. Camarreal 92, 2º B	19-09-2007
Danny Daniel Barrientos Apumayta	Cisneros 30. 7º, p. 14	24-10-2007
Dmitry Myakchilo	Jiménez Díaz 25, 6º D	27-10-2007
Elvia Rosa Isaza Zapata	Los Encinares 4, 2º dr.	07-06-2007
Erika Shirley Gómez Vitta	Los Caños 5, 3º dr.	28-10-2007
Evans Amponsah	Av. Deporte 3, bl. 9, bj.	29-07-2007
Felipe Alberto González Rojas	Cisneros 28, 2º iz	20-10-2007
Florentino Salas Tito	Gutiérrez Solana 7 A, 8º D	27-10-2007
Galina Tidva	Castilla 11, 6º dr.	07-10-2007
Gi Yang	Nicolás Salmerón 14, 3º F	12-07-2007
Gladys C. Perugachi Maldonado	Prado San Roque 10, bj. dr.	16-09-2007
Glenda Tabita Alava Saenz	Av. Valdecilla 27, p.4, 6º L	16-08-2007
Glodid Eloyda Cuellar Bacotich	Castilla 65, 3º F	13-07-2007
Godfrey Kofi Buabeng	Castilla 83, 5º dr.	20-04-2007
Godwin Oluwaoneogho Ejuetami	Segovia 10, 1º dr.	11-10-2007
Gonzalo del Cerro	F. Palazuelos 13 C, bj. dr	14-09-2007
Gounou Joseph Tamou Dodo	F. Ríos 35, 4º C	03-08-2007
Graciela Teresa Susano Carrillo	Vallciervo 9, 7º dr.	01-08-2007
Gui Xu	San Simón 2, 1º	17-08-2007
Guillermina A. Insfran de Bogado	Elena Quiroga 10	27-09-2007
Hebar Arley Barco Montaña	Ruiz Zorrilla 6, 3º A	31-10-2007
Héctor Alfredo Salas Quintana	Gutiérrez Solana 7 A, 8º D	27-10-2007